



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXV. Número 10 411

Lunes 21 de marzo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

## La reforma agraria

Algo así como un suspiro de alivio se ha escapado de varios millones de pechos españoles al darse por fin a la luz las bases del proyecto de reforma agraria confeccionado por el ministro de Agricultura y presentado por el Gobierno a las Cortes. Y ese suspiro de alivio se ha exhalado en el momento mismo de hacerse público el proyecto, antes de conocerse los detalles del mismo, sin dar tiempo a un maduro examen que pueda originar una crítica serena y desapasionada y sin esperar a meditar sobre la posible eficacia o ineficacia de su aplicación. Ello ha obedecido a que, como nosotros hemos dicho más de una vez, estaba haciendo falta acabar definitivamente con el estado de incertidumbre que en el campo reinaba, se precisaba declarar las intenciones del Gobierno buenas o malas pues todo era preferible a las dudas e intranquilidades existentes que daban origen a imaginar siempre lo peor y a la desmoralización del elemento agrario tanto de los terratenientes como de los arrendatarios o jornaleros.

Es justo reconocer que en el suspiro de alivio a que antes nos referimos tiene gran parte el hecho de que una simple ojeada sobre el proyecto actual pone inmediatamente en evidencia considerables y plausibles variaciones con relación al redactado en tiempos del Sr. de los Ríos. Pero examinando un poco más a fondo, el actual proyecto, no puede tampoco satisfacer plenamente y se observa que la alegría por él producida viene a ser por el estilo de la que experimentarían un individuo que después de sufrir un accidente de automóvil creyera que se había roto las dos piernas y luego resultara que no tenía partida más que una. Es para alegrarse porque se reducen los desperfectos, pero no para llegar al extremo de entonar cánticos y bailar un charleston.

En el nuevo proyecto no se habla ya de un número fijo y preciso de familias asentadas en cada año, ni se trata de abusivos impuestos sobre la renta, ni se mencionan otros radicalismos extremos que en el anterior amenazaban con serias y tal vez irreparables perturbaciones en el campo y aun en toda la economía nacional. Pero aun subsisten en él ciertas disposiciones francamente censurables y que sería de desear acertasen a realizar las Cortes. Las más destacables son sin duda alguna las que se refieren a las normas que han de seguirse en la expropiación.

Es excesivo el trato de rigor que se da a las tierras llamadas de señorío. Al expropiarlas solo se abonará a sus propietarios, según la base octava del proyecto, el importe de las mejoras o de cualquier incorporación de riqueza que en ellas se haya hecho. No nos extrañaría un trato excepcional para estas tierras teniendo en cuenta su origen, pero nada puede justificarse que les sean arrebatadas a sus propietarios que las han adquirido por herencia legal y tal vez justipreciadas por su valor intrínseco en un repartimiento de bienes entre varios herederos, sin abonarles una indemnización justamente compensadora.

Tampoco es muy razonable la escala de indemnizaciones y la forma de pago que se establece para las restantes expropiaciones. Según lo establecido en el apartado C) de la citada base octava las cantidades que los propietarios percibirán en cada caso del Estado, por sus tierras expropiadas, tomando por base la renta catastrada o amillarada, serán las expresadas en el siguiente cuadro:

| Renta catastrada o amillarada<br>Pesetas | Tipo de capitalización<br>Pesetas | Valor de una finca tomando por base las cifras anteriores<br>Pesetas | Pagará el Estado     |                    |
|--|-----------------------------------|--|----------------------|--------------------|
|  |                                   |  | En número<br>merario | En renta<br>al 5 % |
| Hasta 15.000                             | El 5 por 100                      | 75.000   | 15.000               | 3.000              |
| » 30.000                                 | El 6 por 100                      | 180.000  | 27.000               | 7.650              |
| » 45.000                                 | El 7 por 100                      | 301.000  | 42.040               | 12.948             |
| » 56.000                                 | El 8 por 100                      | 448.000  | 58.240               | 19.488             |
| » 69.000                                 | El 9 por 100                      | 621.000  | 74.000               | 27.350             |
| » 82.000                                 | El 10 por 100                     | 820.000  | 90.200               | 36.490             |
| » 95.000                                 | El 11 por 100                     | 1.045.000  | 104.500              | 45.025             |
| » 108.000                                | El 12 por 100                     | 1.296.000  | 116.640              | 55.988             |
| » 121.000                                | El 13 por 100                     | 1.573.000  | 125.840              | 72.558             |
| » 134.000                                | El 14 por 100                     | 1.836.000  | 128.520              | 85.374             |
| » 147.000                                | El 15 por 100                     | 2.205.000  | 132.300              | 103.635            |
| » 160.000                                | El 16 por 100                     | 2.560.000  | 128.000              | 121.600            |
| » 173.000                                | El 17 por 100                     | 2.941.000  | 117.640              | 141.168            |
| » 186.000                                | El 18 por 100                     | 3.348.000  | 110.440              | 162.378            |
| » 199.000                                | El 19 por 100                     | 3.781.000  | 65.620               | 183.769            |
| Más de 200.000                           | El 20 por 100                     | 4.000.000  | 40.000               | 193.000            |

Se ve claramente que, en particular en los últimos casos, la forma en que se realiza la capitalización de las fincas se parece bastante a una expropiación sin indemnización, sobre todo teniendo en cuenta las especiales condiciones a que se ha de sujetar el percibo de la renta del 5 por 100 expresado.

Véase, pues, como solamente con lo citado—y aún podría decirse mucho más—se pueden poner todavía muchos reparos al nuevo proyecto de reforma agraria.

## En la Academia de Ciencias Morales y Políticas

### Recepción del Sr. Maeztu

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas y con asistencia de la mayor parte de los académicos, y varias personalidades además de numeroso público, se ha recibido en la tarde del domingo el nuevo académico D. Ramiro de Maeztu.

El recién llegado leyó un discurso acerca del tema «El Arte y la Moral» modelo de estilo, en que ha expuesto hermosísimas ideas sobre el arte puro, el lugar de la Estética, el camino a recorrer desde la Estética a la Ética, el Arte por el arte, la vida y sus conflictos y la función del arte.

El ilustre Maeztu afirmó que esta mos en el momento en que la difusión de la cultura ofrece la posesión de una técnica a muchedumbres de artistas que no sienten ideales que servir, y como plumas y pinceles y pentágramas no saben lo que hacen, se dedican a jugar con lo feo.

Y agrega: Se trata de un proceso purgativo en que el arte tenía que perderse antes de volver a encontrarse a sí mismo.

Le contestó D. Eduardo Sanz y Escarín quien después de hacer una breve biografía de Maeztu, llama la atención de que éste formó su personalidad en el periodismo, y con este motivo, discursó el ilustre sociólogo cristiano acerca de los bienes y de los males que originan la labor del periodista.

Tanto el Sr. Maeztu como el señor Sanz Escarín fueron muy aplaudidos.

## Actos de afirmación tradicionalista

### Conferencia de D. Víctor Pradera

MADRID.—Ayer celebró su anunciada conferencia en el Teatro de la Comedia el notable orador D. Víctor Pradera. El teatro estaba totalmente ocupado por personas de todas las clases sociales y muchísimas señoras.

En la presidencia se encontraban el conde de Rodezno, los marqueses de Santa Clara y Albaida, el Sr. Lamamié de Clairac y otros. El salón se hallaba atestado de público.

Presentó al orador el Sr. Conde de Rodezno, manifestando que continuarán estas conferencias tradicionalistas precisamente en estos momentos en que España pugna contra la Constitución, y termina manifestando que la civilización cristiana es la piedra fundamental para la vida española. (Aplausos).

Al levantarse a hablar el Sr. Pradera es saludado con una salva de aplausos. Comienza manifestando que España vive actualmente momentos de verdadera angustia, y que los servidores de la República recomiendan alegría y dulzura, cuando en estos instantes de ansiedad para todos no es posible alegrarse. Continúa diciendo que los republicanos en tiempo de la Monarquía solicitaban libertad de propaganda, pero cuando escalaron las alturas del poder ofrecieron un hecho bien distinto. (Ovación).

Se ocupa del laicismo del que dice que es negación y que el Estado y sociedad laicos son una aberración. El laicismo es irracional y antirracional, por eso los intelectuales que propugnan este laicismo en España son audaces dogmáticos contra la razón, faltos de inteligencia y de respeto a la verdad. (Ovación).

Habla de la existencia de Dios origen de la verdadera libertad y se ocupa de la religión católica que fué el vínculo mayor de la nacionalidad, tanto que España no existiría a no ser por la religión.

Se refiere a la unidad patria haciendo acertadas consideraciones sobre el idioma nacional. Define admirablemente lo que es Estado y Nación. Alude a las relaciones que deben existir entre el Estado y la Religión y dice que la doctrina de Cristo es base de la responsabilidad sin la que no puede haber libertad. La fuerza disolvente de la revolución ha hecho afíscos la libertad reduciéndola a la categoría de mito pero el mito revolucionario sobre la libertad se derrumbará pronto porque el poder no debe so-

meter al pueblo por medio de cárceles, suspensiones y leyes restrictivas sino por medio del derecho. Hace algunas consideraciones sobre el programa tradicionalista. Dice luego que ahora el derecho ha cambiado de nombre; se llama juricidad, palabra que no existe en el diccionario y según la cual el derecho no es otra cosa que la voluntad de la mitad mas uno. Eso no puede ser así, pues por encima de esa opinión han de estar siempre las normas del derecho natural y es inútil manifestarse contra este derecho y por eso el sufragio universal será siempre un decidido por que va contra la obra de Dios (Estruendosa ovación).

Habla de las Cortes y ataca duramente el procedimiento de sufragio universal para elegirlos citando palabras de Castelar, Pi y Margall, Romanones, Alba y Anatole France, en las que se alude despectivamente al citado procedimiento de elección. Se muestra partidario del sufragio restringido según la materia y por clases.

Se oyen muchas voces llamándonos entre ellas la de tres. La de un domador de fieras acorralado ya Ortega y Gasset. La de un girondino a quien ya han guillotinado Miguel Maura. La de un jacobino que va camino de un cuarto voto antes de que deshagan su partido Lerroux. (Ovación)

¿Qué nos ofrece Ortega y Gasset. Un estado sin tejido pero el que está a la interperie es él. ¿Qué garantías nos ofrece Maura. De rodillas ante el país ha dicho. Tío yo no fui. Fué un ministro que dijo que prefería la vida de un republicano a todos los conventos de España. Se adhirieron todos Yo no pude hacer nada. (Risas). El jugador cuando se juega su dinero que sepa con quien se lo juega. Pero jugar con el dinero de la Patria tiene más que saber por qué se lo ha jugado. ¿Por qué viene a nosotros con esas llamadas sabiendo que nos jugamos el dinero y la vida? (Ovación estruendosa que dura unos minutos). (El público puesto en pie vitorea al orador). Lerroux lo que dice es para que se interprete parabolíicamente. Pero las obscuridades no tienen interpretación. Nosotros con la política tradicionalista con el sentimiento católico en nuestros pechos pensando en nuestra Patria España y nosotros con ella en la gloria y en las adversidades renovamos siempre el canto de amor de Juan de Montalvo que resuena en nuestros oídos. España: nuestra sangre pura, la clara inteligencia, de ti lo tenemos todo. Te lo debemos a ti. (El público vitorea al orador. Momento inenarrable de entusiasmo Don Víctor Pradera es abrazado por todos los que están a su lado. Se oyen vivas estruendosos a España a la Tradición española y a la Gran Comunión que cuentan con hombres como Pradera).

## TEMAS DEL DIA

### Propaganda con disfraz

No nos extraña que los diversos partidos políticos procuren intensificar sus campañas y pretendan atraer a sus respectivas filas el mayor número posible de adeptos, buscándose entre todas las clases sociales y en todas las profesiones. Nada podríamos, pues, oponer a que los socialistas hubieran organizado un mitin de propaganda, ya tuviera carácter general o estuviera dedicado únicamente a los dependientes de comercio. Pero lo que resulta inadmisibles y contra lo que hay que protestar con toda energía es contra la forma solapada en que se ha llevado a cabo esa propaganda en nuestra capital en el día de ayer. Se anunció que se iba a realizar un acto en el que para nada se trataría de política y al que se convocaba por tanto a los dependientes de comercio de todas las ideologías. Sin duda que los organizadores expondrían esos mismos propósitos ante la autoridad competente por ser su obligación y porque así los anunciaban en público. Y, cuando por este procedimiento consiguieron atraer a algunas docenas de empleados mercantiles al salón del Liceo, salió a luz su verdadera intención, y los oradores rivalizaron en propugnar las teorías socialistas, atacando duramente a los contrarios políticos y llegando a excitar a la acción directa o poco menos contra los dependientes que no querían adherirse a las Casas del Pueblo.

Indudablemente es esta una nueva modalidad de la propaganda socialista. Así es casi seguro que no falte auditorio y no ha de ser imposible pescar entre éste a algún incauto. Pero esa forma de propaganda; ese procedimiento de empezar engañando aun desde antes de comenzar la labor proselitista, caso de que la consientan las autoridades por repentina miopía gubernamental, más ha de ocasionarles a la larga perjuicios que beneficios pues con ella se pone en evidencia la progresiva carencia de ambiente de la doctrina socialista que al parecer solo va a ponerse en público con disfraz.

### Enchufismo

Con motivo de la lectura en el Congreso de la lista de diputados que ostentan duplicidad, triplicidad o multiplicidad de cargos la prensa izquierdista gubernamental está haciendo verdaderos juegos malabares de frases y palabras para tratar de demostrar que lo de los «enchufes» era una leyenda inventada por las derechas para engaño de incautos y embeleco de bobos.

Nosotros nos vamos a limitar a citar algunos de los casos *clínicos* más característicos (todos ocuparían demasiado espacio) dejando a nuestros lectores que saquen la consecuencia consiguiente.

Véase lo que cobran algunos de los desinteresados papaitos de la Patria, aparte de sus 12.000 de diputados!

Don Jaime Ayguadé, alcalde de Barcelona, 30.000 pesetas; presidente de la Junta de Arenas, como alcalde, 15.000; Consejero del Gran Metropolitano, como concejal, 6.000; presidente del Comité del Consorcio del Puerto Franco, 15.000 diputado por la Generalidad de Cataluña; dietas, 30 pesetas por sesión.

D. Gabriel Alomar, embajador cerca del Rey de Italia, 25.000 pesetas en oro. Como gastos de representación, 75.000; para gastos de mobiliario, alumbrado y calefacción, 20.000; para coche, 15.000; Catedrático del Instituto de Palma de Mayorca, 9.000 pesetas.

D. Luis Araquistain, embajador en Berlín, 25.000 pesetas en oro; para gastos de representación, 75.000; mobiliario, etc., 13.000 coche, 15.000. Vocal del Consejo Patronato del Instituto Nacional de Previsión. Dietas, 20 pesetas sesión.

También el feminismo tiene su parte. Doña Clara Campoamor: oficial de Instrucción Pública, 4.000; profesora especial de adultos, 4.000; presidenta del Jurado mixto del Vestido y Tocado, 6.000.

Repetimos que nos absteneremos de hacer comentarios. Nos conformamos con señalar...

## ACOTACIONES

Leemos este anuncio en un escaparate: «Se alquila amplio local para guardar coche en buenas condiciones.

Pues si los caseros hacen lo mismo con los inquilinos...

¡Morir tenemos!

A los rumores de crisis se añaden ahora los de disolución de Cortes.

¡No, si que terminamos en disolución, ya lo sabemos!

«Las tonterías injuriosas de «El Socialista», dice «La Tierra».

¡Y cuando ella lo dice...!

Dice «Luz» a propósito de un discurso del ministro de Obras:

«Una ovación unánime acogió el final del discurso. La misma que España tributa hoy, silenciosamente, al Sr. Prieto».

Y tan silenciosamente. Algo así como «aplausos de uñas, dientes y pestañas».

Sin que se sepan las causas, ya no se quemará en la Gorieta de Bilbao, la falta política que hablan hecho los valencianos residentes en Madrid.

Ya lo dijimos nosotros. ¡Si seremos perspicaces!

Dice el poeta de pueblo con motivo del Domingo de Ramos:

«¡Caen en abundancia sobre Dios y el asno ramas de Gil Robles y palmas de tango!»

Lo malo querido vate es que calza sobre ti una pedrada o así que te hiera o que te mate.

¡Mientras tanto no teagas cuidadol!

«La obsesión de las derechas neofíticas», dice «El Liberal»

«¿Por qué no dirá algo también de las izquierdas paleofíticas?»

Entre los deportados de la Argentina a bordo del transporte «Chaco», el único que lo fué por motivos políticos ha sido elegido diputado y concejal.

¿Qué, no hay nadie que se anime por aquí a delinquir políticamente? Que da buenos resultados ya se ve.

Archivo Heráldico DE LOS SEÑORES DERÚJULA Investigaciones genealógicas, nobiliarias y heráldicas. Escudos, etc. CLAUDIO COELLO, 41 MADRID

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.  
**CAMBIO:** Operaciones en moneda extranjera.  
**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**  
**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.  
**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.  
**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

### SUCURSALES:

AVILA, Aiba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraf de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Braçamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Los funcionarios

Hay disgusto o por lo menos falta de la interior satisfacción entre los empleados públicos. Falta, por que algunos esperaban confiados en que con la República mejoraría su condición y porque otros, que ya consiguieron la mejora con todas las de la ley, quiérese decir con el voto de las Cortes, temen que se les despoje de lo que ya poseían.

Respecto de estos últimos, parece que no faltan en la mayoría de la Cámara voluntades dispuestas a resistir y a contrariar las que no tienen por santas intenciones del señor Carner, porque si no es bueno que deje de accederse a lo que legítimamente se pide, aun es peor que le metan a uno la mano en la faltriquera y se le lleven lo que estando ya en ella con todas las formalidades y solemnidades de la posesión se creía bien asegurado.

Por otra parte, las Cortes son soberanas y las palabras o las decisiones de los soberanos no pueden rectificarse y contradecirse sin más ni más. Claro que no es nuevo que en una tarde estas Cortes tan gubernamentales, tan constructivas y de tan admirable buen sentido, según el Dulcámara de la juridicidad que no perdona ocasión para barbillar a la República, hayan dicho «sí, no, y veremos a ver» en un mismo asunto; pero después de votada solemnemente una ley, no estaría bien, ni regular siquiera que el propio Parlamento la asesinara. Y esto es lo que en realidad se intenta al pretender que queden sin

efecto ciertas concesiones otorgadas por las Cortes a los funcionarios de determinados Ministerios. Para esos funcionarios el propósito del Sr. Carner es tan reproachable cual lo sería el de quien les saliera al encuentro para despojarlos de lo suyo.

A los otros empleados públicos, los desesperanzados y casi desesperados, desde su punto de vista no les falta la razón. Se habla mucho de sacrificios. Se trae y se lleva frecuentemente la especie de que es absolutamente indispensable que todos demos mimbres a la Hacienda nacional para que, a su vez, pueda atender ésta las necesidades públicas. Eso está bien. Pero de cualquier manera que sea hay que ponerse en la realidad; y la realidad es que es preciso procurar en primer término que los sueldos y los salarios sean, por lo menos, los que exige el mantenimiento de coroso de una familia, y yendo todo tan caro como va, los sueldos y salarios aludidos representan en muchos casos la miseria y el hambre. Y porque así, se comprende muy bien que haya tantos hogares señoreados por la tristeza y aun por la desesperación: la tristeza del que carece de pan, la desesperación de quien, en esos amargos trances, no se siente fortalecido por los consuelos del creyente.

Nosotros, les decimos desde aquí a los funcionarios públicos, que empiezan ya a exteriorizar sus quejas y sus protestas, que con la violencia no se gana nada y que con ella, incluso si se tiene, se pierde la razón; pero es menester

Sección religiosa NOTICIAS VARIAS

SANTORAL

Día 22, Martes. Santos Pablo, Decretado Bienvenido, Epafrodito obis. Ba. tito, Octaviano, pbs.; Saturnino, Babilisa mrs.; Catalina de Suecia, vg; Lea, vda.

La misa y oficio divino son del más santo, con rito simple y color morado.

CULTOS

Via Crucis

San Pedro. Sermón de las lágrimas y Via Crucis.

SAN VICENTE.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

De enseñanza

Nuevas escuelas

Se ha elevado a definitiva la creación de 103 escuelas, clasificadas en 30 unitarias de niños; 36 unitarias de niñas; 20 mixtas a cargo de maestros; 10 ídem a cargo de maestras, y una de párvulos.

A esta provincia corresponde la creación de una escuela de niños y otra de niñas en Navalperal de Pinare.

que todos, y los gobernantes los primeros, se rindan a los principios de justicia y de equidad y que no nieguen lo necesario, cuando se mantienen en pie tantas y tantas cosas, de los que se puede, con toda razón, decir, que caen denro de lo supérfluo...

Miguel Peñafior.

La detención de Casanellas

SEVILLA.—Cuando se dirigía a esta capital para asistir al congreso comunista fué detenido por la guardia civil en Carmona, Ramón Casanellas, a quien acompañaba una señorita rusa llamada María Luisa Michel.

Después de once años de trabajos policíacos ha podido ser detenido el autor de la muerte del ilustre estadista D. Eduardo Dato.

Al detener los guardias a Casanellas éste contestó:

— Buen servicio han hecho ustedes. Será de resonancia.

Al conducir a los detenidos al cuartel de Carmona, Casanellas habló del valor específico de los

gendarmes de Alemania y Francia países que dijo conocía.

Estas manifestaciones infundieron a uno de los guardias civiles el sospecho de si el que así hablaba no sería el autor de la muerte de Dato.

El coche que ocupaban era el 10.142, de la matrícula de Sevilla, propiedad de Manuel Delicado, de filiación comunista.

Hecha la detención se comunicó la noticia al gobernador y se pidieron refuerzos, que fueron enviados a Carmona rápidamente en autocamión.

Casanellas ingresó en la cárcel después de ser reconocido por un agente de la policía social que prestó servicio en Barcelona y Madrid y por eso conocía a Ramón.

Al ser detenidos, María Luisa Michel, que se confesó esposa de

Casanellas, tiró al suelo un sobre que contenía importantísimos documentos.

En ellos se habla de un movimiento comunista que debería estar en abril.

En dichos documentos se dan las normas que han de seguirse y figuran los nombres de personas que prestarían ayuda al movimiento y que al ser conocidos producirán sensación.

El servicio se practicó el jueves, pero se tuvo en la mayor reserva hasta que se comprobó la personalidad de los detenidos.

Las autoridades impiden en Don Benito un entierro católico y los rezos en el domicilio del finado

DON BENITO.—Está siendo muy comentado el hecho de que las autoridades se opusieran a que se enterrara católicamente como era voluntad del difunto, D. Antonio Palomero Quirós.

Después de verificado el entierro la concurrencia al fúnebre acto se trasladó a la casa mortuoria, y cuando rezaban el rosario los sacerdotes, y la familia doliente la fuerza urbana apareció para impedirlo.

Al general Burguete le niegan el ingreso en la Agrupación socialista madrileña

MADRID.—Se reunió la Agrupación socialista madrileña, y, entre otros acuerdos, adoptó el de negar el ingreso en la citada Agrupación al general Burguete.

Este general se encuentra gravísimo a consecuencia de la rotura de un vaso nasal.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
Calzos y bujes de ALAEJOS  
En la fundición de ALAEJOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

SOLO QUINCE DIAS

¡Ya bajaron los neumáticos! - Cubiertas 32 x 6 reforzadas Pirelli 450 pesetas al contado. - Eglebert, Fisk, Firestone, Good-year, Goodrich, etc., primeras marcas, 25 por 100 de descuento.

Recauchutados medida 30x5, 100 pesetas.-32x6' 150 pesetas

No necesito intermediarios que encarecen los artículos, que el público paga. Dirigirse a

VIDAL VIDAL — San Segundo, 20

¡No lo dudéis! VIDAL es el Agente Oficial Philips y el que solo vende en Avila este producto que no admite competencias ni tiene similares. Material eléctrico, lámparas para vuestras casas que no gastan y alumbran bien. Con lámparas Philips marchan los contadores a paso de tortuga.

Agente oficial y os servirá como merecéis



Philips.

Philips.

Philips.

Philips.

Nuevos e interesantes pormenores

MADRID.—Se conocen nuevos detalles del proyecto de Ley Electoral.

Se ha elegido por Comisión Jurídica Asesora el régimen proporcional como el más apropiado a la realidad española y el más moderno.

Consta dicho proyecto de Ley Electoral de doce títulos, cuyos epígrafes son los siguientes:

Electores y elegibles; Cuerpo electoral; cédula y tarjeta de votos; Juntas electorales; prescripciones electorales; proclamación de candidaturas; elecciones; escrutinio; elecciones parciales; secciones electorales; recursos y prescripciones electorales; disposiciones generales.

En el primer título se señala que las mujeres, con arreglo a la interpretación de la Ley Electoral, tienen derecho a votar y a ser elegidas diputadas.

Las cédulas personales servirán para justificar la condición de elector, estableciéndose solo con carácter de ensayo, y será potestativa en las poblaciones mayores de cien mil habitantes.

La tarjeta de voto tiene por objeto evitar los desplazamientos a las poblaciones de residencia para que no se le pueda privar del derecho a votar.

Se estructurarán nuevamente las Juntas electorales y se nombrarán Juntas municipales. Algunas poblaciones se unen a otras que son de escasa población.

Alava se funde con Guipúzcoa; Avila, con Segovia; Burgos, con Logroño; Soria, con Guadalajara y Palencia, con Valladolid.

Respecto a las listas de candidatos, las podrán hacer las Asociaciones siempre que cuenten con más de mil socios.

Se establece una candidatura de tipo individual, precisando para su presentación que lo hagan mil electores.

Esto tiene a que puedan elegirse personalidades ilustres.

En este punto hubo discrepancia entre los miembros de la Comisión y habrá votos particulares. Uno de ellos lo presentará y defenderá el señor Jiménez Asua.

Respecto a las corrientes electorales se han fijado en veinte mil los votos que cada candidato tiene que lograr para ser elegido.

No podrán ser incluidos en una candidatura nombres de distintos partidos.

Se establece igualmente el sistema de aprovechamiento de restos. Consiste en que los partidos pueden aplicar todos los votos libres que les queden de los otros candidatos de su partido.

En esta ponencia no se dice nada de cuestiones electorales, por haber prevalecido el criterio contrario.

Un mitin de Acción Nacional

En Alcalá de Henares se celebró en la Plaza de Toros, el mitin organizado por el Comité de Acción Nacional.

De Toledo, Guadalajara y Madrid acudieron numerosas personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Esparza, Martín Artajo, Valiente y Gil Robles.

Todos atacaron a los socialistas y al Gobierno.

Se originó un pequeño incidente al oírse un grito de «Viva Azafia», que hizo necesaria la intervención de los guardias de Asalto.

Quedan suprimidas las elecciones parciales.

Sólo en el caso de anular completamente la elección en una circunscripción, se verificará la repetición de aquella y también en caso de fallecimiento del diputado.

En este caso, el partido al cual perteneciere dará el nombre del proclamado y a continuación, y automáticamente, se designará su sustituto al fallecido.

El escrutinio tendrá tres fases: primero las Juntas provinciales; después el primer escrutinio de la Junta Central, con el total, y tercero, la aplicación del aprovechamiento de restos.

Por Primo de Rivera

(De nuestro servicio especial P.A.)

PARIS.—Al saber que iban a celebrarse solemnes honras fúnebres por el alma del que fué jefe del Directorio español D. Miguel Primo de Rivera, nos hemos apresurado a ir a la iglesia de la Trinidad.

Las simpatías que en París tenía el ilustre general que supo realizar la obra de pacificación de Marruecos y que, por las medidas de su Gobierno tuvo en paz también a España, se han demostrado muy a las claras. A pesar de haber transcurrido dos años del fallecimiento del Marqués de Estella han acudido tantas personas, algunas de ellas personalidades, que el amplio templo se hallaba totalmente ocupado. En primer término, o sea en la presidencia del duelo, se encontraban algunos señores que acompañaron al estadista fallecido en el Gobierno.

Hemos tenido el honor de saludar, a la salida, entre otros, a los exministros de la Dictadura, señores Martínez Anido, Aunós, Calvo Sotelo, Yanguas, Callejo y Guadalupe, y a los señores Millá y Camps y al conde de Aybar.

Todos ellos han ido a rendir tributo a la memoria del caudillo, y como buenos católicos, le han rendido su homenaje con oraciones.

De la colonia española en París también han acudido a la triste ceremonia muchas personas.

La mejor hermandad es la de reunirse ante la muerte o con motivo de los funerales por el desaparecido de este mundo.

Esto sucede con estos españoles que hoy en París se han congregado para orar al Altísimo por el alma del general Primo de Rivera. Muchos apretones de manos, no pocos abrazos, se han dado los españoles a la salida del templo; y agrupados se han marchado muchos por distintas vías, entristecidos, recordando lo pasado, haciendo vivos comentarios acerca de los sucesos de actualidad.

Nosotros nos hemos agregado a uno de esos grupos, en el que iban algunos buenos amigos, y hemos escuchado sus juicios acerca de la situación presente de España. Hemos sacado la consecuencia de que siguen siendo tan españoles o más que antes, es decir, más llenos de patriotismo y, por ende, más optimistas que nunca respecto del porvenir de ese pueblo, no por obra y gracia, precisamente, de los que hoy lo gobiernan, sino de los gobiernos que se han de suceder, los cuales han de reaccionar con el buen sentido de salvar cuanto hay puesto en peligro.

Los españoles, en Francia, se encuentran, como si estuvieran en su patria, pues muéstranse muy agradecidos a las atenciones de que son objeto con motivo de su destierro.

E. Black

Crónica de mercados

Peñaranda

El último mercado celebrado por causa de agua ha estado desanimado. No se nota mas variación que la baja en los granos de pienso.

La venta de garbanzos es activa y a buen precio porque la tierra está en buenas condiciones para la siembra y quieren hacerla de prisa.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

- Trigo, a 86 reales fanega.
- Cebada, a 70.
- Centeno, a 72.
- Guisantes, a 81.
- Algarobas, a 90.
- Lentejas, a 160.
- Avena, a 49.
- Garbanzos gordos, 70 pesetas.
- Idem pequeños, a 45.

Labradores

El productó «SILGAL» está recomendado para emplearlo en la siembra de Garbanzos. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila.

Hijo de Villar, en Cantalapedra (Salamanca).



**El día en Avila**

Por el agente de servicio en el trén fué detenido José García Estrella, quien insultó al representante de la autoridad cuando le pidió este que identificase su personalidad.

**Arturo Canales**

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 8.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Saturnino Izquierdo que presentaba heridas en la región superciliar y erosiones en la nariz, ocasionadas al pegarse una vaca.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.

Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila)

La benemérita ha denunciado al vecino de Hoyo de Pinares Teodoro Organista por causar daños en una finca particular.

**Gran sastrería**  
ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Sucesor de Herrera

Últimas novedades en artículos ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

El guarda particular Celestino Hernández puso en conocimiento de la guardia civil que había sido amenazado de muerte por el vecino de Diego Alvaro Zenón Sánchez. Hechas las averiguaciones necesarias y comprobada la veracidad de la denuncia Zenón fué detenido y puesto a disposición del juez.

**La comida de los Pepes en la Casa de Misericordia**

Ayer a medio día tuvo lugar en la Casa de Misericordia el acto de dar la comida extraordinaria, ya tradicional, con que anualmente obsequian a los ancianos de dicho establecimiento la mayoría de las Pepitas y Pepes de nuestra ciudad.

La comida, que fué servida por distinguidas y bellas señoritas ayudadas por varios Pepes, consistió en una suculenta paella, pescado, dulces, café y vino.

Durante el acto los asilados de mostraron su agradecimiento a los que con tanto amor se preocupan de ellos, y después de dar gracias a Dios, rezaron una oración para que el Altísimo prodigue largos años de vida a quienes en todo momento se acuerdan de los desvalidos.

Por no incurrir en omisiones siempre desagradables no citemos los nombres de los muchos señores, damas y señoritas que con su presencia dieron realce al acto.

Son los más baratos los accesorios de automóviles que vende el GARAGE «AVILA»

**SANCHEZ Y PRIETO**  
INSTALACIONES  
VALLESPIN, número 13.

**Nuevo periódico católico**

Con el mismo título de «Voluntad» los estudiantes católicos de Avila han reanudado la publicación del periódico que tanto crédito les granjeó en su primera época, en el que con palpitante valentía y pujanza de juventud defendieron los intereses de los que comulgan en sus mismas ideas.

Aparece «Voluntad» en su segunda época con admirable presentación e inmejorable redacción, lo que indudablemente le asegura una buena aceptación por parte del público que ve con simpatías el desenvolvimiento progresivo de la Asociación de Estudiantes Católicos que vuelven a la palestra periódica bien armados y perrechados de elementos de cultura y ardimiento juvenil para hacer labor proselitista en el campo de la simpática acción.

Bienvenida sea «Voluntad» al terreno de la prensa, y correspondiendo cariñosamente al saludo que nos dirigen hacemos votos por su vida larga y de éxitos crecientes que aseguran sus excelentes redactores y el entusiasmo de los jóvenes escolares a los que enviamos la más cordial felicitación por el acierto del primer número de su periódico.

**Ecos de sociedad**

**De días**  
Mañana celebrará sus días la distinguida esposa de D. Juan Pou.

**Natalicio**  
Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa del abogado D. José Picón (nacida Pilar Martín Sastre). Eñhorabuena.

**Mejorados**  
Se encuentra mejorada de la enfermedad que la retiene en cama, doña Carmen Bustillo de Tomé.

**Viatcades**  
Ha sufrido un grave retroceso en su enfermedad la esposa del procurador de los Tribunales D. Luis Sierra. Como su estado inspira serios temores a la paciente le han sido aplicados los últimos auxilios espirituales.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

**Viajeros**  
**E ministro de Marina en Avila**

Ayer tarde y de regreso de Salamanca pasó unas horas en Avila el ministro de Marina D. José Giral, a quien acompañaban su secretario, el rector de la Universidad Central y diputado a Cortes por Avila D. Claudio Sánchez Albornoz y el secretario del Presidente del Consejo Sr. Azafía.

Después de visitar algunos monumentos, y las obras del paredón, salieron para Madrid.

—Acompañado de su esposa ha regresado de Barcelona el comerciante de esta plaza D. Hilario Gómez Encinar.

—Ha llegado de Madrid D. Jaime Dávila con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Matas.

—Han salido para Madrid las señoritas Paquita y Elvira Muñoz.

—Después de pasar unos días al lado de sus padres, ha salido para Madrid acompañado de su joven esposa el afamado dibujante don José Sánchez Merino (Pepe).

**Cámara oficial de Comercio e Industria**

**La última sesión**

Se reunió el miércoles por la noche la Cámara, bajo la presidencia del Sr. San Román. Asistieron los señores Sánchez Díaz, Rodríguez, San Segundo, Mulero, González (D. Anastasio), Sánchez Guerra, Cardallagué, Alvarez, Miján, Canales, Jiménez (D. Casto Gabriel), Rodríguez Arias, García Hernández, Palacios, Vaquero, Matallana, Jiménez Tercero, Del Olmo, Rodríguez (D. Augurio), Fuentetaja, Hernández de la Magdalena, Duque y Aberly.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó acudir a la información pública abierta sobre arrendamientos de fincas urbanas dada la importancia que para el comercio y la industria tiene, pasándose a la Comisión para que estudie el dictamen a base de lo que en otras ocasiones se formuló por la Cámara respecto al particular.

En vista de una comunicación dirigida a la Cámara por el presidente del Consejo de Instrucción pública D. Miguel de Unamuno solicitando elementos de juicio en lo relativo a enseñanza mercantil e industrial para el estudio de la futura ley de Instrucción pública, se acordó remitir las estadísticas de fábricas y centros industriales, con el número de obreros que emplean y los datos precisos al fin pedido.

Fué leída la correspondencia cursada estos días a los representantes en Cortes para que dando una prueba más de su celo por los intereses de Avila recaben el cumplimiento de la promesa hecha por el Sr. Azafía de conceder el primer organismo que se cree compensando la pérdida de la Academia de Intendencia, ya que ha sido aprobado el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

La Presidencia hizo presente la labor desarrollada por la Cámara que no ha descuidado este importante asunto con la comisión nombrada por el comercio y la industria de la plaza, esperando ver colmada el deseo con la cooperación valiosa de nuestros diputados.

Se enteró el Pleno de un oficio del Alcalde de Avila transmitiendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre la petición que la Cámara le dirigió para que suprimiera la aplicación de la décima en la contribución lo que se promete tan pronto sea una realidad la ejecución de obras por entidades y particulares que atenúen el paro obrero.

Leído un oficio del Colegio de Agentes Comerciales de Avila dando cuenta de la elección de miembros de la Junta de Gobierno y que se han posesionado con fecha 9 del actual, el Pleno quedó enterado acordando contestar recíprocamente y como forma parte de él el Presidente designar al nombrado don Constanancio Carrero que sustituye a D. Julián Fuentetaja.

El Presidente lamentó que el Pleno se vea privado de la brillante cooperación del Sr. Fuentetaja, proponiendo el Sr. Palacios se le otorgara la primera vacante de vocal cooperador, dando gracias el señor Fuentetaja en expresivos términos.

Dada lectura de un oficio de la Cámara de la propiedad Urbana proponiendo una acción conjunta de defensa de los intereses de los contribuyentes amenazados de las inclusiones aprobadas por la Asamblea de Municipios de más de 50 mil habitantes, se acordó que la Comisión lo estudie para realizar las actuaciones procedentes.

Por último se acordó anunciar la provisión de la plaza de conserje de la Cámara con las condiciones que se fijaron y por término de ocho días, facultándose ampliamente a la Mesa para que haga la designación.

Por exceso de original dejamos de publicar la reseña de teatros. Lo haremos en nuestro número de mañana.

**El mitin Republicano Radical**

El pasado sábado se celebró en el Teatro Principal un mitin de carácter republicano radical organizado por la Junta provincial de Avila con objeto de desarrollar las fundamentales ideas expuestas por el señor Lerroux en sus últimos discursos.

Presidió el acto el vicepresidente del comité local del partido don Melchor Melero quien inicia el mismo haciendo la presentación de los oradores.

El diputado a Cortes por Avila D. Francisco Agustín fué el primero en hacer uso de la palabra.

Comienza su discurso explicando el objeto del acto.

Alude a los discursos del señor Lerroux y en los que según manifiesta hay dos cosas que distinguir: la doctrina y la conducta. Renunciando a todo lo que pudiera significar un éxito personal, dice que acude a este acto para enjuiciar distintas posiciones, ideas y personas y no para despertar pasiones más o menos envenenadas.

Habla de la colocación de los radicales en relación con las derechas o izquierdas y dice que en esta cuestión se viene debatiendo España entera. Añade que para llegar a ello sería preciso la existencia de una línea divisoria entre unas y otras. Dice que durante la Monarquía las derechas las representaban el poder constituido y las izquierdas estaban integradas por varios elementos desde los republicanos a los comunistas. Califica de estúpido el creer que esa línea divisoria entre derechas e izquierdas es la religión pues dice que un republicano no deja de serlo con ser católico o ateo y que en España hay socialistas católicos.

Hace público una vez más el amor al partido a que pertenece añadiendo, que cuando no pueda responder al programa de su partido se retirará a su casa a cultivar otras disciplinas hoy olvidadas por la política pero nunca a engrosar las filas del partido socialista como algunos amigos trataban de convencerle porque no cree en la lucha de clases ni en la dictadura del proletariado. Cree que la evolución y los cambios de la historia se deben a causas políticas y sociales, no a causas económicas y técnicas.

Ataca duramente la actuación de los socialistas recordando las palabras de Lerroux cuando en uno de sus discursos al tratar de este punto decía que allí donde actúan los socialistas la vida es desastrosa. Manifiesta que muchos Ayuntamientos, y entre ellos el nuestro, han sido convertidos por los socialistas en sucursales de la Casa del Pueblo. (Una voz de protesta fué ahogada por prolongados aplausos). Dice que los republicanos fueron generosos con los socialistas y que estos han olvidado el bien que se les hizo.

Toca algunos puntos que en el discurso de Lerroux merecieron la atención de los contrarios.

Explica la actitud de tolerancia y respeto que adopta el jefe del partido radical frente al problema religioso.

Al hablar de la expulsión de los Jesuitas, de la que es partidario, muestra su rotunda oposición a la ley complementaria que autoriza la incautación de sus bienes sin previa indemnización.

Dice que otra razón que ha impulsado a los contrarios a creer que el partido radical se inclinaba hacia la derecha es el dar entrada en el mismo a todo el que quiera figurar en sus filas. Añade que por ello no hay motivo para considerar que el partido republicano radical se inclina hacia la derecha pues Lerroux abrió las puertas de aquí en atención a que la República necesita para su mejor sostenimiento una comunidad de fuerzas y el no sentir ese criterio sería tomar una actitud suicida por los intereses del régimen constituido.

Termina su discurso dirigiendo

un saludo cordial a las mujeres que asistieron al acto especialmente para aquellas que integran la nueva agrupación femenina republicana. (Al terminar el Sr. Agustín fué muy aplaudido).

**El Sr. López Varela**

A continuación hizo uso de la palabra el diputado por Pontevedra Sr. López Varela.

Después de dirigir un saludo a las mujeres avilenses y de elogiar la actitud de aquellos que han constituido la nueva agrupación femenina republicana, hace historia del partido radical republicano y ensalza la figura de Lerroux de quien dice que no puede ser manchada por ninguna difamación.

Habla de los enemigos de la República y de la necesidad de que el pueblo convierta sus dedos en garras para atezar a aquellos que pretenden derribarla.

Dice que la República no puede ir contra el sentimiento religioso pues este se forma influenciado por el clima, la tierra y el ambiente en que el hombre vive y que al ir en contra de la religión sería ir en contra de la propia naturaleza.

Fue muy aplaudido.

**El Sr. Puig**

Después de dedicar un saludo y canto a la mujer castellana explica los puntos fundamentales del programa de su partido el problema económico y el religioso haciéndose eco de las manifestaciones expuestas por Lerroux en sus últimos discursos. Al hablar del problema agrario dice que había que crear el patrimonio de los humildes.

Interesa a todos la necesidad de restablecer el crédito nacional para prestigio y consolidación de la República. Pide respeto para todas las creencias y termina diciéndole que lo contrario sería sectarismo y que los del partido radical no son sectarios. Aplausos.

El presidente dió por terminado el acto dejando al criterio de los espectadores el resumen de los discursos.

**EL MITIN DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO**

Ayer tarde en el teatro Liceo se celebró el anunciado mitin de los dependientes de comercio. Asistió escaso público predominando los obreros manuales.

Hizo la presentación de los oradores D. Lorenzo Píera, quien agradece la gentileza de los forasteros que han venido a hablar a los dependientes de Avila.

Explica las divergencias que existen entre los patronos y dependientes de los gremios de peluquería y ultramarinos, finaliza pidiendo a todos que exijan sus derechos a los patronos pero sin violencias ni extremismos.

A continuación habla el vicepresidente de la Federación de Dependientes, Antonio Masía.

Comienza su disertación saludando a sus compañeros de Avila en nombre de la Federación. Manifiesta que la lucha entre el capital y el trabajo es inevitable, y que o los patronos transigen con las peticiones de los dependientes o sufrirán las consecuencias de una violencia.

Dice que le duele que los obreros del comercio de Avila no estén agrupados en la Casa del Pueblo que debe ser el domicilio social de todos los obreros, y esto dice—debéis llevarlo a la práctica cuanto antes.

Pide que se haga ir a la Asociación a todos los extraviados individualistas por ser el individualismo un arma poderosa para los patronos; deben venir por las buenas o por las malas a nuestra organización, y si ni de esa forma lo hacen, debéis arrojarlos al río.

Hace historia de los conflictos planteados en Madrid a consecuencia de las peticiones de los dependientes, calificando duramente a los patronos pronunciando duros adjetivos por haber despedido a numerosos obreros del mostrador. Ataca con gran dureza a los radicales y termina diciendo a todos que se unan para por medio de la política implantar la república social.

El secretario de la Federación Luis Santamaría. Empieza hablando de la fundación de la Sociedad de dependientes de Avila en el año 1914, diciendo además que los dependientes avilenses continúan con los mismos perjuicios que en aquella fecha. Aboga por la lucha de

**ULTIMA HORA**

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

**LA LOTERIA**

**El sorteo de hoy**

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

20.346.—Barcelona, 150.000 pesetas.  
32.903.—Madrid, 80.000  
8.765.—Valencia, 60.000.  
24.289.—Madrid, 20.000.

Los números premiados con 3.000 han sido:

24.512, 30.026, 22.594, 19.221, 7.776, 37.898, 35.797, 16.724, 35 mil 879, 17.765, 6.988, 5.772, 37 mil 851, 35.970, 34.337, 29.378, 32 mil 888, 28.081, 35.381 35.418.

**Graves sucesos en Zamora**

ZAMORA.—Comunican de Bóveda de Toro que el hijo de un administrador y propietario de varias fincas que reside en Fuente la Peña llegó al primero de los lugares citados con ánimo de pagar a los obreros que trabajan por su cuenta pero los elementos socialistas le esperaban en la carretera y no le permitieron entrar en la localidad. Ayer domingo los socialistas de Fuente la Peña encartados en los sucesos de diciembre último desarmaron a la pareja de la Guardia civil que iba en el coche de línea a Zamora para asistir al Consejo de guerra señalado para hoy.

Al llegar el mismo a Bóveda de Toro salieron a la carretera los familiares del administrador citado y numerosos amigos que impidieron avanzar el coche.

Con este motivo se produjo entre los que ocupaban el auto y los asaltantes una violenta batalla de palos y tiros resultando herido grave de dos balazos el juez municipal de Fuente la Peña, Eutiquio Ponce, presidente de la Casa del Pueblo de Fuente la Peña que es el que buscaban los agresores para tomar en él venganza de las violencias de que había sido objeto el hijo del Administrador pudo librarse porque se escondió debajo del coche al empezar la pelea.

En el mismo coche consiguió regresar a Fuente la Peña donde al saberse lo sucedido se excitaron los ánimos del pueblo, arremetiendo contra otro autobús en el que iban a Zamora algunos labradores de la comarca para asistir a un mitin radical que iba a celebrarse en la capital, reproduciéndose la lucha y resultando herido un socialista y un labrador.

clases, invitando a no seguir a los patronos, y pide que todos vayan a la Casa del Pueblo para imponerse en aquello que les conviene. (Una voz) ¡Van a la Casa Social Católica! (otra) ¡Vamos donde nos da la gana! (Con este motivo se promueve un pequeño incidente que corta la presidencia, abandonando el local algunos concurrentes.)

Continúa hablando el orador fustigando a los patronos católicos que despiden a aquellos dependientes que no comparten con su ideal aplicando el calificativo de borregos a los obreros de la tienda que por gozar de la confianza del amo no vacilan en abandonar a sus compañeros, manifestando además que esto ocurre por no haberse inculcado el espíritu de rebeldía.

Fustiga a los dueños de comercios que tienen personal femenino, no porque rinda más trabajo que el masculino sino sencillamente porque le paga menos. Censura a los dependientes que después de la jornada se resignan a continuar trabajando el tiempo que el patrono quiere.

Respecto a Avila dice que ocurre esto porque existen pocas fábricas y muchos conventos y manifiesta que esto tiene que acabar inmediatamente.

Pide a los reunidos que separen a sus esposas, hijas y madres del confesionario que es un peligro para el socialismo y las obliguen a ir a las organizaciones obreras. (salen del salón varios individuos del público). Arremete contra un diputado por Avila del que dice que se ha encumbrado con los votos de los obreros y después les vuelve la espalda, y finaliza pidiendo a todos que se unan para hacer la revolución social con la que acabará este estado de cosas.

**Examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario**

Preparación completa en la Academia Civil Militar

Marín Carramolino, 22 —AVILA

**PROFESORADO**

Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila.

- » Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
- » Juan Barbero Elías, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística.
- » Manuel Lorente Armesto, Licenciado y jefe provincial de Estadística
- » Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.